

# El Liberal

Precio de suscripción

Plan	
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Últimamente y Extranjero, id. que corresponde por aumento de franquicia	
Número suelto	
DIEZ CÉNTIMOS	

Precio de los anuncios

Plas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, el primer día de inserción, el número de inserciones. Solo se admiten anuncios que se publiquen en la cuarta plana.

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Mahón, lunes 2 Mayo de 1898. (mañana)

N.º 5.016

### LOS COLORES NACIONALES

¿Qué origen y significación tienen los colores de nuestra bandera nacional?

Allá por el año 877, Carlos el Calvo, rey de Francia y de Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo «El Velloso», primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su Señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al rey de Francia, pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fé jurada, rebelándose contra su rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad dándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á éste en la guerra como era su deber y á ellos debió muchas veces sus victorias. Un día empenó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar, arrojando á las huestes de Carlos, que estaban ya para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peripecias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla.

Los normandos son rechazados y vencidos, merced á este esfuerzo inesperado; pero el desconocido campeón cae mortalmente herido. Conducido á presencia del rey, este levanta la visera al herido y reconoce á Vifredo, que espontáneamente había corrido en auxilio de su señor. Movidó el rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona se-

rá siempre el primero de mis estados; si vives, libro á tu pueblo de mi feudo, y te nombro su rey.

—Por si vivo, señalad al pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en el corazón del herido, añadió:

—Honra con tu sangre á tus estados!

Desde entonces, las armas de Barcelona fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre, y corona condal por cimera.

Este escudo fué más tarde adoptado por los Reyes de Aragón; y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualda y rojo, de nuestra bandera. Con el primero se significa la fuerza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

### CORREO DE AYER

### LA GUERRA

Inglaterra, Francia é Italia han hecho ya declaraciones de neutralidad, añadiendo la del gobierno francés que se observará la neutralidad más estricta. Por lo tanto está prohibido á los franceses alistarse en las tropas de mar y tierra de las naciones beligerantes, lo mismo que contribuir al equipo ó armamento de ningún buque de guerra. Además no se permitirá recalar á los buques de guerra beligerantes en ningún puerto ni rada del territorio francés y de sus colonias por espacio de más de 24 horas salvo el caso de fuerza mayor que justifique su estancia por más tiempo.

En el documento no se especifica la prohibición de vender carbón á los buques beligerantes, lo que hace suponer fundadamente que podrán provisionarse de carbón en los puertos franceses.

La resolución del gobierno francés es favorable á los españoles, pero además establece un precedente que podrán invocar, para las contin-

gencias del porvenir, en su provecho los franceses. En el caso que estos tuvieran que sostener una guerra naval, ni los norteamericanos ni los españoles no podrían prohibir con fundamento que sus buques abastecieran de carbón en los puertos de las citadas naciones.

También habla de estricta neutralidad la declaración del gobierno inglés, pero no es tan extensiva como la del gobierno francés en lo referente al carbón. Inglaterra que tiene depósitos de carbón en las diversas partes del mundo no se preocupa de esta cuestión y declara que «cualquier buque beligerante que se refugie en un puerto inglés tendrá derecho al carbón necesario para regresar al puerto más próximo de su nación. La misma actitud guardó Inglaterra durante la guerra franco-alemana.

Pero los ingleses que son muy rigidos en materia de neutralidad, han obligado á no salir de los puertos en que están anclados, al trasatlántico «Irlanda» y al torpedero «Somers» que pertenecen á los Estados Unidos.

Alemania persiste en no declararse neutral para reservarse el derecho de intervenir cuando mejor le convenga. Esto es de extrañar de cuando se creía que Guillermo II se inspiraba en la política de sentimiento se ve claramente que le preocupa más la política de interés.

Como Alemania está muy ligada con los Estados Unidos por su comercio y por su emigración, es seguro que se reservará hasta que pueda sacar ventajas particulares, en especial las indicadas ayer en un telegrama corresponsal de París, referente á la dominación absoluta en el archipiélago de Samoa.

(La Publicidad)

### La neutralidad de Francia

El texto de la declaración de neutralidad del Gobierno francés en el conflicto hispano-americano, dice así:

«El Gobierno de la República declara y anuncia á quien corresponda, que ha resuelto observar estricta neutralidad en la guerra que ha estallado entre España y los Estados Unidos. Cree deber suyo recordar á los franceses residentes en Francia, en las Colonias y países de protectorado en el Extranjero, que deben abstenerse de todo hecho que cometo violando las leyes francesas ó el derecho de gentes, pudiera ser considerado como hostil á una de las partes, ó contrario á una escrupulosa neutralidad.

Queda prohibido especialmente que se alistén ó entren al servicio, sea en el ejército de tierra ó á bordo de los barcos de guerra de uno ú otro de los beligerantes, y contribuir al equipo ó armamento de un barco de guerra.

El Gobierno declara, además, que no será permitido á ningún barco de guerra de uno ú otro beligerante, entrar ó permanecer con presas en los puertos ó radas de Francia, sus colonias y países protegidos, durante más de veinticuatro horas, exceptuado el caso de arribada forzosa ó necesidad justificada. Ninguna venta de objetos provenientes de apresamientos será permitida en los puertos ó radas de Francia.

Las personas que contravengan las prohibiciones mencionadas, no podrán pretender ninguna protección del Gobierno ó de sus agentes diplomáticos, contra los actos ó medidas que conforme al derecho de gentes, los beligerantes podrian ejercer ó decretar, y serán perseguidos si hay lugar, conforme á las leyes de la República.»

Las autoridades francesas han advertido á diversas personalidades españolas que pasen á vivir más al norte del río Loire, para evitar dificultades internacionales. Créese que semejante medida ha sido tomada por causa de la presencia de D. Carlos, si el pretendiente quiere permanecer cerca de la frontera.

### MAHÓN

Copiamos de «El Hijo del Pueblo» de Ciudadela del 30:

«Sabemos que estos días se han celebrado algunas reuniones al intento de arbitrar recursos á todos los obreros necesitados, y que la suscripción abierta al expresado fin marcha por buen camino. No podemos menos de manifestar que nuestra satisfacción es inmensamente grande al observar las nobilísimas aspiraciones que animan á nuestras clases acomodadas en socorrer al indigente. ¡Bien por todas ellas! Ofrecemos nuestro humilde concurso en todo y para todo en esta tan noble y humanitaria labor.»

Y en Mahón ¿qué hacen las clases acomodadas? ¿hacen en especial nuestro Ayuntamiento?

Hemos oído quejarse á algunos pobres de los que socorre la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, de haberles rebajado la expresada sociedad sus socorros, ya de él mínimos, para atender á su subsistencia, por lo que se verán de nuevo obligados á pedir limosna de puerta en puerta, á pesar del bando de la Alcaldía, si no quieren morir de hambre.

Nuestro particular amigo D. Juan Rita, que salió en la mañana de ayer para Barcelona, nos suplico hiciéramos presente á sus parroquianos por medio de nuestro periódico, que tendrá cerrado su establecimiento de la

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º mda.

Un telegrama oficial del general Blanco confirma la noticia recibida de Cuba, referente al bombardeo de Cienfuegos, diciendo que un barco yankee cañoneó las baterías de la entrada de Cienfuegos, siendo rechazado por ellas al par que...

por tres cañoneros que salieron del puerto para hacerle frente. Tuvimos pequeños desperfectos. Otros barcos amenazaban al propio tiempo las costas de Mariel. Las tropas acudieron inmediatamente a dicho sitio.

Madrid 1.º, 10 m.

Continúa en Manila el entusiasmo. El Capitán General comunica que todo lo tiene dispuesto para rechazar el ataque que intenta llevar a cabo la escuadra yankee. Añade que se ha presentado Rubio.

Madrid 1.º, 10 m.

Los últimos telegramas de la Habana notifican que los...

barcos yankees situados en frente del puerto á algunas millas de distancia han hecho algunos disparos que no han tenido consecuencias desagradables.

Madrid 1.º, 6 t.

Telegrafian de la Habana que los yankees capturaron el vapor español 'Argonauta' haciendo prisioneros á un coronel, seis oficiales y ocho individuos de tropa. Se apoderaron además de armas, municiones y medicinas saqueando el vapor.

Madrid 2.º, 7 30 m.

Telegrafian de Filipinas que...

en Cavite se ha entablado rudo combate retirándose los buques yankees con averías considerables que las reparan tres barcos mercantes. Nosotros tenemos fuera de combate el 'Cristina' y el 'Juan de Austria'; uno de ellos quedó incendiado. Tenemos que lamentar la muerte del capitán del 'Juan de Austria', Cadalso.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with exchange rates for various banks and goods in Mahón. Columns include bank/good name and two price columns.

ADMINISTRACION: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Sulfato de Cobre para las viñas

á 75 céntimos el kilo; por barriles á 70 id.

Viuda de Marqués, Nueva, 28, MAHÓN

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni más pequeña irritación. Tengan siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Contra los herpes

Además humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flogedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, eccorruat, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor, el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, gado y propietario

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896 4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896 Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón

AGENTE: D. Juan Hernández Tasso

Rafael Seguí, sastre

ofrece sus servicios á sus parroquianos y al público en general.

17-Moreras-17